



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Salta, 16 NOV 2018

RESOLUCIÓN FI **0594**

Expediente N° 14.423/18

VISTO: El resultado de la Contratación Directa N° 13/18, que trata sobre la compra de equipos con destino al Laboratorio de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación, se dio cumplimiento a todas las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en su informe de fecha 26 de Octubre de 2.018;

Que a fs. 105, toma intervención el Serv. Jurídico de la Universidad, emitiendo Dictamen N° 18.482;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones del Art. N° 15 del Decreto N° 1.030/16, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 13/18, a la firma **ARO SA**, con domicilio en Av. Belgrano N° 369 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (CUIT N° 30-53562276-7), por un importe total de \$ 109.591,64 (Pesos CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON 64/100).

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 109.591,64 (Pesos CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON 64/100), según se detalla a continuación:

Obras Menores y Otros F.F. 16 – 4.3.....	\$	37.500,00
Prog. de Mej. Doctorados en Ingeniería (Doctorar Ingeniería) F.F. 16 – 4.8.....	\$	18.500,00
Prog. de Mej. Doctorados en Ingeniería (Doctorar Ingeniería) F.F. 16 – 4.3.....	\$	53.591,64
TOTAL.....	\$	109.591,64

ARTICULO 3º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente Salta (ICMASa), a la Esc. de Ingeniería Civil, a la Dirección Administrativa Económica Financiera y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

FJCH/maj


 GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


 ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa